



¿Mi padre? Él no es mi padre*

Dra. Laura Sarubbo

Cada vez más la clínica nos va llevando al margen de las teorizaciones existentes y nos impulsa a pensar conceptualizaciones y herramientas diferentes para hacer frente a los cambios (Sarubbo). Es por esto que quisiera reflexionar junto con ustedes acerca del lugar del padre en las llamadas "familias ampliadas", denominando así a las familias que surgen a partir de una segunda alianza matrimonial (Aguiar y Musimovich).

Enmarco mi quehacer terapéutico en el psicoanálisis de las configuraciones vinculares, que nos habilita a pensar al sujeto como producto de una vincularidad y subjetividad que lo origina y a las que a su vez, él mismo va produciendo.

Cuando me refiero a configuración lo hago para dar una idea de espacialidad, de lugares y de vínculos entre esos lugares. Es en el Río de la Plata que surge la denominación de familia ampliada, fenómeno

*Prudencio Vázquez y Vega 828/1
Tel. 711 94 35
agosto@chasque.apc.org*

* Este trabajo fue elaborado a partir de otro denominado: "¿Y tú qué sos?", cuya coautoría compartí con la licenciada Laura Fascioli, presentado en las Jornadas Científicas en Psiquiatría del año 1996.

que había sido estudiado en los setenta por los ingleses y en los ochenta por los franceses. Estas familias producen una complejización de los vínculos (Aguar). Al referirnos a la complejización queremos dar cuenta de que en el seno de estas familias existe por un lado la familia inaugural, fruto del primer matrimonio, y la familia fundacional, que surge como resultado de otra alianza matrimonial. Es familia inaugural porque inaugura a los cónyuges como tales, permitiéndoles el acceso a la parentalidad (Aguar y Musimovich).

En la familia ampliada aparecen núcleos conflictivos que se relacionan con los lugares asimétricos que ocupan cada uno de sus integrantes, con relación al haber participado o no de las familias inaugurales. Dentro de la historia de los cónyuges existen momentos no compartidos, en donde uno o los dos han quedado inaugurados en relación con el primer vínculo de alianza. Lo que va a marcar a la familia ampliada es el dolor de no haber participado del momento inaugural. El pertenecer o no a las familias inaugurales señala lugares de exclusión y de pertenencia, en donde se ponen en juego hostilidades y rivalidades, así como el surgimiento de juicios de valor, fidelidades y lealtades hacia el miembro de la familia inaugural que queda excluido de la familia ampliada. Aparecen entonces cuestionamientos y afirmaciones tales como: "¿Mi padre? Él no es mi padre" o "¿Y tú qué sos?", una de las cuales da título al presente trabajo.

Preguntémonos ahora a nosotros mismos: ¿cómo se nombra al esposo de la madre o a la esposa del padre? Padraastro o madrastra connotan un juicio de valor peyorativo, no existiendo nominación ni legal ni social para quienes ocupan esos lugares, así como tampoco existe un lugar intrapsíquico. Es así que se refuerza un sentimiento de no pertenencia, confusión y fragilidad en los vínculos. Inevitablemente los hijos sienten el dolor por la presencia-ausencia de su padre biológico. Es por ello que las familias ampliadas deben mantener el lugar del padre que no está. Cuando esto no sucede puede aparecer la desmentida que conlleva a un mayor sufrimiento. Se escucha decir entonces: "hagamos como si fuéramos una familia", desconociendo el lugar del ausente.

Analícemos ahora cuál es la función y el lugar del padre. Desde la antropología sabemos que la función paterna impone la ley que normatiza la salida exogámica, interviniendo también en la sexuación, permitiendo así la inserción en el intercambio (Gaspari y otros). Se establece un sistema de permisos y prohibiciones. El padre es el que parte pero también quien debe saber partir. Es padre quien es

convalidado por la madre (es a partir de su decir que adviene como tal), declara su paternidad ante la comunidad, y ésta lo inviste a su vez. La función paterna es independiente del sexo y el lugar, pero hay algo que está encarnado en el mismo padre.

Hijos y padres se determinan al vincularse. Dice Berenstein: Padre resulta no sólo de ocupar un lugar estable en el parentesco, porque es un lugar que antecede y postcede a quien lo ocupa. Se sabe de antemano que un sujeto ocupará ese lugar en el momento en que con la madre tengan un hijo. Se adviene padre desde que es enviado a ese lugar por el niño (Moreno). Así se adquiere el sentimiento de pertenencia. El conflicto primitivo se plantea entre la obligatoriedad de pertenecer y la posibilidad de elegir cómo hacerlo. Cuando dos individuos provenientes de dos vínculos de alianza anteriores se unen para constituir un nuevo vínculo son múltiples los elementos que intervienen en esta nueva estructura. Para los hijos habidos previamente la lealtad hacia sus padres biológicos entra en conflicto con el Otro con el cual conviven, ejerciendo hacia ellos funciones de padre o madre. Es decir, cuando los lugares de padre y madre son ocupados por otras personas diferentes a los correspondientes según la sangre, esta situación es particularmente resistida (Berenstein). Los hijos resisten a la persona que ocupa el lugar de padre o madre, y ésta a su vez desea reconocimiento y cariño acorde a sus esfuerzos, con poca conciencia del conflicto que su presencia ocasiona. Tanto el marido como la mujer, esperan en realidad que el otro sea de alguna manera igual que el anterior, como si se tratara de una sustitución.

Quisiera traer algunas viñetas de dos familias distintas para ilustrar esta conceptualización. Luisa y Edgardo son una pareja que consulta porque Edgardo tuvo un episodio de "infidelidad". Hace dos años que están casados. Luisa tiene un hijo de su primer matrimonio con el que, según Edgardo, nunca se llevó bien.

- L: No es la primera vez que me sos infiel; ya te he calado en otras "cositas". Todo empezó hace un año más o menos.
- E: Bueno, parece que te diste cuenta; hace un año que no me das bola. Mi palabra no tiene valor, todo reproches, nada te viene bien, sobre todo con Alejandro; parece que nunca puedo opinar de nada.
- T: ¿De qué infidelidad estaremos hablando?
- E: Yo con respecto a su hijo no puedo decir nada, es como un tema tabú. Siempre me deja en *off-side* cuando se trata de hacerle un llamado de atención; me desautoriza permanentemente.
- L: Tú no sos el padre para corregirlo. Alejandro siempre le dice:

“¿Mi padre? Él no es mi padre”.

Como vemos, aparecen conflictos de lealtad y de fidelidad entre los distintos integrantes de la familia, así como también entre los lugares de presencia, ausencia y exclusión.

Veamos otra familia: José de 40 años; Elena de 45 años; Virginia, de 18 años, y Horacio, de 16 años (hijos del primer matrimonio de Elena), y Matías, de 4 años, hijo de la actual pareja. Consultan porque Virginia realizó una elección de pareja que no es aceptada por la familia. Esto determinó que Virginia se fuera de la casa.

- E: Ella se quiere vengar, dice que está feliz pero llora; me dice que soy mala madre. Me recrimina el divorcio. A José lo odia, dice que es lo peor. Ella no quiere a nadie que no sea de su sangre. Siempre hubo mucha rivalidad.
- J: Virginia nunca aceptó los casamientos de la familia. Nunca aceptó a nadie de afuera.

De alguna forma, cuando se establece una nueva alianza matrimonial, aparecen vínculos como efecto de la alianza y otros que son causa de la misma (Aguiar y Musimovich). Los padres ampliados se eligen entre ellos, y se ubican en el lugar de esposo y esposa (efecto del vínculo de alianza). Los hijos, sin embargo, no eligen al marido de su madre (o a la esposa de su padre). Es un proceso en el cual cada uno ocupa en la mente del otro un lugar determinado, y de la manera que lo ocupe va a depender cómo se vaya hilando la trama familiar.

Virginia se va a vivir con su pareja. Como está pasando una mala situación económica, requiere que su madre la ayude.

- E: Como yo le dije que tenía que pensarlo, ella me dijo si tenía que consultarlo con Josecito. Ella nunca me respetó.
- J: Ella nunca respetó a nadie. A lo único que le dije que no, fue a esa pareja.

Virginia no puede aceptar la ley paterna. No acepta la función de corte de José, así como Elena tampoco lo permite, como lo muestra esta viñeta:

- J: Yo le dije a Elena que ella toma la casa como si fuera un hotel. Yo trataba que las cosas se encauzaran. Ellas se gritan mucho.
- T: Usted trata de ser padre...
- J: Yo no quise sustituirlo; traté de poner límites, pero después dejé, porque yo trataba de hablar con Elena y ella me decía que las cosas no eran como yo las decía.

Hay una clara dificultad por parte de José para ejercer su función como padre y de instalarse en el lugar de tal. Dificultad propia pero también de Elena.

- J: Siempre es difícil decirles que no. Yo me acuerdo de que cuando era chico las cosas eran como mis padres decían, y si no, el cachetazo.
- H: A mí no me gusta que me digan que no. El otro día me dijeron que no podía ir a bailar y después fui. Esto me confunde.
- J: Yo le dije a Elena que no había que dejarlo ir, pero es como siempre: él hace lo que quiere. Esa noche vino borracho. Entonces le sacamos el televisor del cuarto y él lo volvió a poner; y lo volvimos a sacar, y él lo volvió a poner.

Nos podríamos cuestionar por qué se presenta esa dificultad para aceptar la ley paterna. Berenstein plantea que "donde una nueva ley no es aceptada, probablemente la anterior tampoco lo fue. Es decir, no hay nueva ley, sino la anterior, y sus conflictos actualizados son los nuevos representantes". Existe una imposibilidad en el padre biológico de Virginia y Horacio de erigirse como representante de la ley paterna, y es por esto que requiere de instrumentos como lo son un abogado (representante de la ley) y un detective para imponer una legalidad diferente a la existente.

- T: ¿El padre de Virginia conoce esta situación?
- E: El padre puso un abogado y un detective para saber dónde está viviendo.

En esta situación la ley que predomina es la de la familia de origen de Elena, en donde por generaciones no se reconoce el lugar del padre. Elena plantea que su madre siempre dice que los hombres no sirven para nada. No se cumple la ley paterna encarnada en el padre dador de las hijas mujeres a la salida exogámica. No existe en esta familia quien pueda dar a Virginia como mujer disponible en lo social. Hay una falla en los rituales que llevan a las mujeres a su presentación en sociedad. Lo vemos ejemplificado cuando Elena dice que Virginia no quiso festejar de ninguna manera su cumpleaños de quince. En Elena tampoco existe un "ritual" interiorizado, en tanto que es ella quien no acepta casarse con su actual pareja, aunque conviven desde hace seis años y tienen un hijo propio. Tampoco existió un dador para la abuela de Virginia. Elena dice: "Mi madre fue huérfana. Sus padres fallecieron cuando era muy pequeñita. Ella fue rodando de mano en mano. Pienso que a Virginia le llega mucho lo que dice mi mamá. Ella siempre le decía que no había que tener novio y que había que estudiar".

- T: Los hombres no son aceptados...
- J: Ella cree que todos los hombres son una porquería.

La representación vincular intrapsíquica de pareja en esta adolescente ha quedado trastocada por la separación de sus padres y

por las fantasías que se tienen de los hombres en esta familia. El divorcio produce un duelo en los tres espacios psíquicos: en lo intra, lo inter y lo trans subjetivo. Ella está patentizando otra situación: Tú no me preguntaste cuando elegiste a José; yo ahora elijo a alguien que tú no aceptás. De esta forma evita ser dada por el padre guardando la fidelidad como hija a su imagen parental.

Analícemos ahora cómo viven los hijos la entrada de un otro a la familia inaugural; se enfrentan con el trabajo psíquico de reubicarse en un lugar, en la genealogía y en el parentesco. Los hijos viven una situación de monoparentalidad con el progenitor con quien conviven. Cuando se produce el ingreso de otro miembro a la pareja, los hijos deben enfrentarse con el duelo que significa la pérdida de esta monoparentalidad. Aparece entonces la pregunta de quién es quién para quién. En un segundo momento, cuando se constituye el vínculo de alianza, se comienzan a poner en juego las lealtades hacia el progenitor ausente o hacia el que consideran el intruso. Si se acepta el marido de la madre, sienten que traicionan a su propio padre, quedándose sin un adulto que cumpla la función paterna. Si no lo aceptan se quedan nuevamente carentes de esta función. De alguna forma se plantea: tenés que ser como mi progenitor a condición de que no lo seas, respetándolo a él con las cosas que depositó en mí. Tenés todas las obligaciones pero no tenés ningún derecho (Aguar). Vamos a ejemplificar esta paradoja con una viñeta:

- J: Fui a su cuarto y encontré un grabador que era de su hermana y estaba todo roto.
- H: ¿Y sabés lo que me dijo?: Le voy a decir a tu madre. Él siempre influye sobre ella.
- T: Pero es el compañero.
- H: Sí, pero el que tiene que decidir es mi madre o mi padre.
- J: Yo creo que si yo no soy tu padre biológico no quiere decir que no pueda decirte algo. Yo creo que eso no es jorobarte la vida. A ella siempre le echaron en cara que se fue conmigo. Yo entré en una familia que ya estaba armada.
- E: Yo no puedo llamar a tu padre todos los días para saber qué piensa. José está tomando ahora una actitud que antes no tenía.
- J: Es cierto. Una vez ellos me dijeron: Estás desesperado por ser padre.
- V: Yo por José nunca tuve un aprecio. Siempre tuve peleas con él. Ella le daba un lugar que no le correspondía. Ella decía que a José ahora se le iba a hacer caso.

- E: Yo creo que son celos. Ella una vez me dijo: ¿Por qué tenías que traer un hombre a casa?
- V: Él se metió en mi vida y se metió en mis cosas.
- J: No hay una familia bien constituida desde el principio. Yo caí como peludo de regalo, de ahí que me dediqué sólo a mi hijo.
- V: No te metas en mi vida. ¿Y tú qué sos? Yo no te considero nada.

Finalmente en este largo y doloroso proceso vamos a analizar el momento en que aparece el hijo de la nueva pareja, que suelta a la familia ampliada. El nacimiento de este hijo implica que se despliega el conflicto de lealtades entre sus padres y sus medios hermanos. Estos sienten que no hay un lugar en su mente para el marido de la madre. Hay una falta de nominación. Aparecen las angustias de no-pertenencia y de no-asignación: el no tener un lugar.

- H: Yo tengo las cosas claras.
- T: Parece que tenés algunas cosas claras pero otras no tanto.
- H: ¿Cuáles?
- T: Quién es cada uno...
- H: Mirá: mi madre; él, que es mi padrastro o el marido de mi madre o un amigo; Matías, mi medio hermano; y Virginia, mi hermana.
- T: En esta familia quién es papá parece que no es tan claro.

Como vemos en esta viñeta, no hay una forma de nombrar al padre ampliado, pero tampoco queda claro qué lugar ocupan cada uno de ellos. Esto determina, como lo he desarrollado anteriormente, sentimientos de confusión, por lo que más adelante Elena dirá: José está a punto de renunciar a ser padre y yo a ser madre. Y Horacio dirá: Y yo a ser hijo.

La familia ampliada es una familia con vínculos forzosos. Los hijos de los cónyuges divorciados quedan obligadamente incluidos en el nuevo vínculo matrimonial.

Como plantea la licenciada Aguiar: "Una familia ampliada puede enriquecer y complejizar su capacidad vincular si quedan posibilitados: 1. la resignificación de la pérdida de la familia inaugural; 2. la reformulación de los mitos de origen del primer matrimonio, del divorcio y del segundo matrimonio; 3. el ejercicio de las funciones parentales y filiales, al mismo tiempo que no se ocupe el lugar de las figuras parentales inaugurales".

Bibliografía

- Aguiar, E., Comunicación interna, Montevideo, 1996.
- Aguiar, E. y Musimovich, M., "Nuevas organizaciones familiares: Los segundos matrimonios y sus familias ampliadas", en Jornadas A.A.P.P.G., Buenos Aires, 1995.
- Berenstein, I., comentario al trabajo "Tres más tres no son seis" de M. A. de Soler, *Revista A.A.P.P.G.*, Tomo XV, N° 34, Buenos Aires, 1991, pp. 220-224.
- Fascioli, L. y Sarubbo, L., "¿Y tú qué sos?", en Jornadas Científicas en Psiquiatría, Montevideo, 1996.
- Gaspari, R. C., Gutman, J., Magliano, O., Onofrio, G. B., Santos, G., Selener, G., Rajnerman, G., Zukerman, P., "Función paterna, un saber acerca del sexo y la muerte", en *Teoría y Clínica de las Configuraciones Vinculares*, T. II, Buenos Aires, 1991, pp. 379-383.
- Moreno, J., *Ser humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza*, Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2002.
- Sarubbo, L., "Tiempos de crisis", en Jornadas Científicas en Psiquiatría, Montevideo, 2002.

palabras clave: familia ampliada, figuras parentales, pertenencia, exclusiones.